Paulo Vivas Sierra

NOTARIO PÚBLICO DE TARMA

Tarma, 05 de enero de 2026

OFICIO N.° 03 – 2026 – PVS /NT

RECIBIDO
06 ENE. 2026
COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN
Av. Evitamiento Sur 205 El Tambo Huancayo
Hora: 11:46 Firma.

Señor:
Dr. Ciro Alfredo Galve Herrera
Decano del Colegio de Notarios de Junín
Av. Evitamiento Sur N.° 205
El Tambo – Huancayo

ASUNTO: NOTARIA CUENTA CON HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, a efectos de informar que la Notaria Publica a mi cargo cuenta con las Herramientas Tecnológicas a la que hace referencia el articulo 123 – A del Decreto Legislativo N° 1049, modificado por el Decreto Legislativo N° 1310, esto es que contamos con:

- Consulta en Línea del Sistema de Identificación Biométrica de huellas dactilares de **RENIEC**.
- Consulta en línea de la Superintendencia Nacional de Migraciones
- Consulta en línea **SUNARP** y el Sistema de Intermediación Digital **(SID – NOTARIAL).**
- Servicio de Publicidad **(AGENTE SUNARP) convenio de adhesión con RES. NO 075-2024-SUNARP /SN. (OFICIO No 007711-2024-SUNARP/GG)**
- Consulta en línea del registro de personas con discapacidad - **CONADIS**.

Tales Herramientas Tecnológicas permiten un mejor desempeño de la función notarial, en beneficio de la ciudadanía usuaria.

Seguro de la deferencia que tendrá el presente, publicitando en el portal institucional, en el marco del último párrafo del artículo 123 – A; es propicia la oportunidad para reiterar mi consideración y estima personal.

Atentamente. -

NOTARIO PUBLICO DE TARMA
R.P. 061-2010 CNJ

PAULO VIVAS SIERRA
ABOGADO - NOTARIO DE TARMA
JR. CHANCHAMAYO N° 617 - TARMA

JR. CHANCHAMAYO N° 617 - TARMA - JUNÍN
952-501-270 / 935-307-274
064-655480
notariapvivas@gmail.com

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

HUANCAYO, 02 DE ENERO DE 2026

RECIBIDO
02 ENE. 2026
COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN
Av. Evitamiento Sur 205 El Tambo Huancayo
Hora: 03:29 pm Firma:

OFICIO N° 001 – 2026 - NOTARIA YARASCA CIPRIANO
SEÑOR(ES):
CIRO ALFREDO GALVEZ HERRERA
DECANO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNIN

ASUNTO: HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS.

DE MI MAYOR CONSIDERACION:

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL ART. 123-A, DEL DEC. LEG. 1049 **(LEY DEL NOTARIADO)**, INFORMO QUE EN LA NOTARIA DE MI ADMINISTRACIÓN EN EL AÑO 2026 SE CUENTA CON LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS:

A. SISTEMA DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA DE LA IDENTIDAD – RENIEC.
B. CONSULTA EN LINEA RENIEC – FICHA RENIEC
C. PUBLICIDAD REGISTRAL EN LINEA – SUNARP.
D. SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DIGITAL – SUNARP.
E. CONSULTA RUC – SUNAT.
F. CONSULTA DE MULTAS ELECTORALES – JNE – ONPE - RENIEC.
G. SISTEMA DE GESTION DEL NOTARIADO - SISGEN

SIN OTRO EN PARTICULAR, HAGO PROPICIA LA OPORTUNIDAD PARA EXPRESARLE LAS MUESTRAS DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN Y ESTIMA PERSONAL.

ATENTAMENTE.

Jimena M. Yarasca Cipriano
ABOGADA - NOTARIA DE HUANCAYO
Reg. C.N.J. Nº 068

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

HUANCAYO, 05 DE ENERO DEL 2026

OFICIO N°. 003 - 2024 - NPCH/MAV.

DR. CIRO GALVEZ HERRERA.
SEÑOR DECANO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNIN.
AV. EVITAMIENTO SUR N° 205 PARQUE INDUSTRIAL - EL TAMBO.

REFERENCIA: INFORME DE INSTRUMENTOS TECNOLOGICOS.

DE MI CONSIDERACION:

ES GRATO DIRIGIRME A USTED, PARA SALUDARLO Y MANIFESTARLE, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4 Y 6 DE LA LEY 30908, INFORMAR Y REMITIR EL CUADRO RESPECTIVO:

01.	SERVICIO DE VERIFICACION BIOMETRICA (SVB)	SI	
02.	SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL EN LINEA DE LA SUPERINTENDECIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS (SUNARP).	SI	
03.	SISTEMA DE IDENTIFICACION DE EXTRANJEROS: CONSULTA EN LINEA DE MIGRACIONES. (CARNE DE EXTRANJJERIA Y MOVIMIENTO MIGRATORIO).		NO
04.	DIRECCION ELECTRONICA CORPORATIVA. ESCRIBA SU CORREO ELECTRONICO: notariaaleluyavila@gmail.com	Si	
05.	DIRECCION DE ATENCION AL CLIENTE BAJO CONDUCCION DE ABOGADO COLEGIADO. NOMBRE DEL ABOGADO (A): N° DE COLEGIATURA.		NO
06.	PUBLICACION EN SU OFICIO NOTARIAL O EN SU PAGINA WEB DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE NOTARIAL.		NO

RECIBIDO
06 ENE. 2026
COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN
Av. Evitamiento Sur 205 El Tambo Huancayo
Hora: 10.22 Firma:

07.	DATOS EL CONTACTO EN SU NOTARIA: INDICAR NOMBRE: **ROCIO**	SI	
08.	PRINCIPALES SERVICIO NOTARIALES: • **ESCRITURAS PUBLICAS:** COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES, TRANSFERENCIA DE DERECHO DE POSESION, DONACION, ANTICIPO DE LEGITIMA, CONSTITUCION DE EMPRESAS Y ASOCIACIONES, RECTIFICACION DE MEDIDAS PERIMETRICAS, PODER ESPECIAL Y GENERAL. • **TRANSFERENCIAS VEHICULARES.** • **PROCESOS NO CONTENCIOSOS:** SUCESIONES INTESTADAS, PRESCRIPCIONES ADQUISITIVAS, SEPARACION CONVENCIONAL, DIVORCIO. • **TESTAMENTO.** • **CONTRATOS PRIVADOS:** ARRENDAMIENTOS PODERES FUERA DE REGISTRO, AUTORIZACIONES DE VIAJE DE MENORES (INTERIOR Y EXTERIOR), ARRENDAMIENTOS, CARTAS NOTARIALES. • **GARANTIAS MOBILIARIAS:** HIPOTECA, ANTICRESIS, PRENDAS. • **PROTESTOS DE TITULOS VALORES:** LETRAS DE CAMBIO, PAGAREES. • **LEGALIZACIONES:** LEGALIZACION DE COPIAS, LEGALIZACIONES DE		

	FIRMAS, APERTURA DE LIBROS CONTABLES. • **NOTIFICACIONES DE CARTAS NOTARIALES.**		

SIN OTRO PARTICULAR ME SUSCRIBO DE UD. NO SIN ANTES EXPRESARLE LAS MUESTRAS DE MI ESPECIAL CONSIDERACION Y ESTIMA PERSONAL.

ATENTAMENTE.

MAV/RCM.-

NOTARIA PUBLICA
HUANCAYO - PERU
MERCEDES M. ALELUYA VILA

MERCEDES M. ALELUYA VILA
ABOGADO - NOTARIO
CHILCA - HUANCAYO

La Merced, 05 de Enero del 2026

RECIBIDO
06 ENE. 2026
COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN
Av. Evitamiento Sur 205 El Tambo Huancayo
Firma.
Hora. 10.49 am

OFICIO NRO. 003/NOT.DAR/2026

Señor, Notario
CIRO GALVEZ HERRERA
Decano del Colegio de Notarios de Junín
Huancayo.-

Asunto: Informe sobre Herramientas Tecnológicas

De mi consideración:

Expreso en primer término mi saludo cordial y del mismo modo cumplo con indicar que mi Despacho Notarial cuenta con la infraestructura física mínima para la óptima conservación de los Instrumentos Protocolares y el Archivo Notarial, de la misma manera cuento con la infraestructura y herramientas tecnológicas mínimas requeridas para una eficiente prestación de servicios, como son las siguientes:

- Página Web propia con acceso para ingreso de documentos
- Sistema de Gestión Notarial
- Convenio con Reniec para Lector Biométrico
- Consulta Integrada de Reniec
- Afiliados a consulta de ciudadanos extranjeros – Migraciones
- Consulta de RUC con Clave Sol en SUNAT
- Afiliados a Consulta de Publicidad Registral en Línea SUNARP
- Afiliados a SID SUNARP
- Afiliados al Organismo Central de Prevención de Lavado de Activos
- Firma digital con Token y certificado emitido por el Colegio de Notarios de Lima
- Firma Digital con REFIRMA
- Sistema de Grabación mediante Cámaras de Video
- Plataforma LAFT NOTARIOS implementado por el Órgano Centralizado de Prevención
- Plataforma GESSOL implementado por el Órgano Centralizado de Prevención

Sin otro particular, me suscribo reiterando mi respeto y deferencia.

Atentamente;

DIANA AURIS RODRIGUEZ
NOTARIA DE CHANCHAMAYO
Reg. CNJ Nº 52

Colegio de Notarios de Junín
CHANCHAMAYO
PERU

DAR/NOT.
KRCS/Sec.

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Pangoa, 30 de setiembre del 2026.

OFICIO N° 90-2026-NNS-P.

Sr. Dr.:

CIRO ALFREDO GALVEZ HERRERA.

Decano del Colegio de Notarios de Junín.

Huancayo.

Asunto: Informe sobre condiciones de infraestructura física y tecnológica de la oficina notarial.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarle y, en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, informarle que la oficina notarial a mi cargo, ubicada en el Jirón 3 de noviembre s/n., distrito Pangoa, provincia Satipo, departamento Junín, cuenta con una infraestructura física apropiada que garantiza la adecuada conservación de los instrumentos protocolares y el archivo notarial, asegurando así una eficiente y segura prestación de servicios.

Asimismo, es necesario comunicar a su despacho que, dentro de las limitaciones del lugar, se dispone de una infraestructura tecnológica suficiente para permitir la interconexión con el Colegio de Notarios, Registros Públicos, RENIEC y otras instituciones afines. Estas condiciones permiten automatizar las operaciones diarias y optimiza la calidad, seguridad y celeridad de los servicios notariales que brindamos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial estima y consideración institucional.

Atentamente,

NOTARIA NEIRA SALOMON
PANGOA - SATIPO

David A. Neira Salomon
NOTARIO

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Huancayo, 24 de Marzo de 2025

RECIBIDO
24 MAR. 2025
COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN
Av. Evitamiento Sur 205 El Tambo Huancayo
Hora: 05:20pm Firma:

OFICIO N° 045-2025-LLTP/NPHYO.

Señor

DR. CIRO GALVEZ HERRERA
DECANO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNIN.

EL TAMBO.

De mi consideración:

Le dirijo el presente para saludarlo cordialmente y teniendo en cuenta la modificación del Artículo 123-A de la Ley del Notariado - Decreto Legislativo N° 1049 por el Decreto Legislativo N° 1310 que establece: **.... "Así mismo, la restricción no alcanza a los servicios Notariales, que utilizan el Sistema de Identificación de Comparación Biométrica (....)",** solicito disponer se sirvan incorporarme en el Portal Institucional, por cuanto estoy utilizando el Servicio de Identificación por Comparación Biométrica que brinda el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

Es propicia la oportunidad para expresarle A Ud., mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Llubina Tovar Pineda
ABOGADA
NOTARIA DE HUANCAYO